

Propuesta de bases

Llamado a provisión de cuatro cargos de Estudiante Auxiliar de armonía y contrapunto

1 - La EUM llama a la provisión de cuatro cargos de Estudiante Auxiliar con 10 hrs semanales para trabajar en las cátedras de armonía y contrapunto.

2 - El llamado se regirá por el reglamento de Estudiante Auxiliar de la EUM.

3 - En su desempeño, los Estudiantes Auxiliares deberán:

- Trabajar en la selección y elaboración de materiales de clase.
- Colaborar en la organización de actividades organizadas por las cátedras.
- Apoyar el dictado de clases de las asignaturas contrapunto 1 y 2, armonía 1 y 2 y electivas del primer ciclo de estudios.

4 - Requisitos

- Ser estudiante de la Licenciatura en Música y/o Licenciatura en Interpretación Musical.
- Tener aprobadas las asignaturas contrapunto 2 y armonía 2.

5 - Se evaluará a los postulantes por su carpeta de méritos según el siguiente esquema:

Escolaridad (EUM)	45 puntos
Otros estudios musicales	20 puntos
Experiencia docente	10 puntos
Actividad musical	10 puntos
Experiencia en proyectos	5 puntos
Otros méritos	5 puntos
Participación en cogobierno	5 puntos

6 - La comisión asesora podrá convocar a los aspirantes a entrevista personal

7 - Una vez cumplida la evaluación, la Comisión Asesora elevará los nombres de los aspirantes mejor calificados a la Comisión Directiva de la EUM.